Memorando Nro. EPMTPQ-GAF-2021-0408-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Jose Fernando Chamorro Borja
Gerente de Operaciones

ASUNTO: CUMPLIMIENTO RECOMENDACIÓN DE CGE INFORMES Nros. DAI-AI-0833-2016 y DNAI-AI-0730-2018 CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES ALIMENTADORES PARA LA EPMTPQ

De mi consideración:

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), enmarca los principios rectores que se deben aplicar en este ámbito, siendo estos la legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional, así como las normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos lo de consultoría.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (CGE) proveen a las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, un importante marco normativo para el desarrollo de los objetivos institucionales y maximizar los servicios públicos que se deben proporcionar a la comunidad, definiendo también por medio del control interno, el deber de los servidores públicos de reconocer, evaluar e implementar soluciones a todos aquellos riesgos por su materialidad e impacto en la consecución de los fines institucionales.

La Contraloría General del Estado, en concordancia con las funciones y atribuciones establecidas en su Ley Orgánica, aprobó los Informes Nro. **DAI-AI-0833-2016**, *"EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL, COMPLEMENTARIOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMPAÑÍA SIAVA CÍA. LTDA., PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL EQUIPO MÓVIL E INFRAESTRUCTURA DE LA EPMTPQ".*,**DNAI-AI-0730-2018**, *"EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA APROBADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017."*, la cual instaura para la EPMTPQ: ***"Al Gerente General 4.- Dispondrá al Asesor Jurídico y Gerente Administrativa Financiera, desarrollar sus actividades de manera coordinada y aplicar mecanismos y procedimientos de control interno y de supervisión, a fin de que no***

Memorando Nro. EPMTPQ-GAF-2021-0408-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

autorizar ni contraer obligaciones sin la respectiva certificación presupuestaria y sin la firma de una documento contractual que fije las obligaciones y derechos de las partes; y, en el caso de que la Empresa se encuentre inmersa en procesos de mediación, en la Procuraduría General del Estado u otras entidades públicas, los titulares de las unidades administrativas encargadas de representarla, desarrollen sus actividades de manera coordinada, con información exacta y completa, a fin de que los acuerdos que se alcancen sean los más beneficiosos para la Empresa y se precautelen los intereses institucionales (...)"

El 31 de diciembre de 2020 el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito - EPMTPQ, aprobó el Presupuesto Institucional 2021.

Mediante Resolución Administrativa Nro. PAC-EPMTPQ-001-2021 se publicó en el Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública el Plan Anual de Contratación (PAC) 2021.

Por lo que antecede, mucho agradeceré a Usted señor Gerente de Operaciones adoptar las medidas necesarias para que se de inicio lo antes posible a los procesos de contratación pública para la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES ALIMENTADORES", que se encuentran planificados en el primer cuatrimestre de este año, con el fin de no continuar con la suscripción de convenios de pago para el servicio de alimentadores.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcelo Isaias Rodriguez Cano
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Copia:

Sr. Econ. Carlos Mauricio Tayupanta Norona
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, Subrogante

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Asesor Empresarial, Subrogante

Memorando Nro. EPMTPQ-GAF-2021-0408-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

Sr. Econ. Jaime Alfonso Riofrio Torres
Gerente de Planificación

Sr. Arq. Juan Santiago Velasco Andrade
Coordinador de Desarrollo Institucional

Sra. Dra. Maria Dolores Luzuriaga Naranjo
Coordinadora de Adquisiciones 2

Sr. Ing. Christian Misael Segovia Chavez
Coordinador Financiero 2

Srta. Ing. Eugenia Elizabeth Leon Paredes
Especialista de Planificación 1

Sra. Ing. Maria Cristina Mena Andrade
Analista Financiero 1

Srta. Gabriela Salome Rodriguez Enriquez
Asistente Administrativo 1

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIELA SALOME RODRIGUEZ ENRIQUEZ	gsre	EPMTPQ-GAF	2021-03-12	
Revisado por: MARCELO ISAIAS RODRIGUEZ CANO	mirc	EPMTPQ-GAF	2021-03-12	
Aprobado por: MARCELO ISAIAS RODRIGUEZ CANO	mirc	EPMTPQ-GAF	2021-03-12	

Documento Firmado electrónicamente por MARCELO ISAIAS RODRIGUEZ CANO